

Pereira, 19 de diciembre de 2016

Doctora

María Fernanda Loaiza

Subsecretaria de industria y comercio

**Asunto:** Derecho de Petición (Artículo: 23 Constitución Nacional)

Yo María Eugenia Gómez Ruiz identificada con cedula de ciudadanía número 42.099.177 de la ciudad de Pereira Propietaria del establecimiento moto accesorios matias ubicado en la carrera 12 No 12-49 de Pereira en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, ley 1755 de 2015 Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Me permito muy respetuosamente solicitar lo siguiente, así:

#### HECHOS

1. El día 13 de diciembre realice la cancelación en la cámara de comercio de la matrícula de mi establecimiento por cierre, donde me informaron que debía llevar copia de esta cancelación a industria y comercio para obtener un paz y salvo.
2. El mismo día realice la visita a industria y comercio donde me dicen que se deben liquidaciones anuales desde el año 2013 y dos liquidaciones Bimestrales del mes de marzo-abril de los años 2013 y 2015, estas liquidaciones anuales la verdad yo no tenía conocimiento que se debían realizar, ya que yo este establecimiento lo cerré al público desde el año 2014 lo cual se puede corroborar con los vecinos y debido a que solo me generaba perdidas no tuve más opción que cerrar, seguí realizando los pagos bimestrales con el fin de que el establecimiento me sirviera como referencia para obtener una vivienda la cual no logre obtener debido a que por medio de esta referencia me solicitaban mucho más documentos con los cuales no cumplía.

Con base en los anteriores hechos, de la manera más respetuosa, solicito

#### PETICIÓN

Que se tenga en cuenta los anteriores hechos ya que como se puede ver de este negocio no me estaba beneficiando y es una suma de dinero que yo no poseo, yo



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	22 de diciembre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	60091
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA EUGENIA GOMEZ RUIZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

